

Bae/95

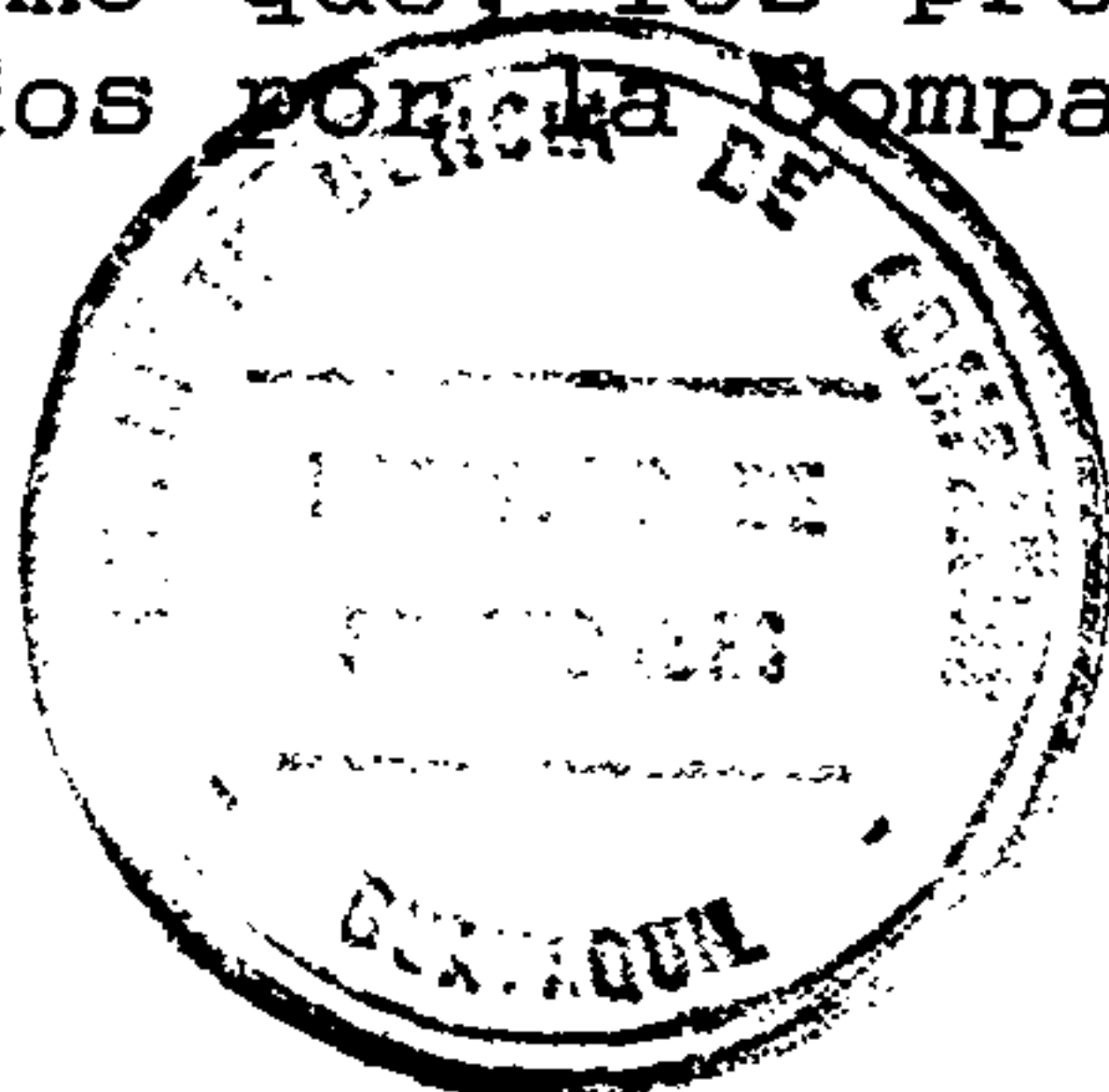
INFORME DE COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ATLECORP S.A.

"PARA DIGITALIZAR"

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario ATLECORP S.A., para la cual fui designada por la Junta General de Accionista, para cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-014 publicado en el R.O.# 044 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer a Uds. lo siguiente:

- 1.- He revisado el Balance General de la Compañía ATLECORP S.A. al 31 de Diciembre de 1995 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio;
- 2.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados Financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión;
- 3.- En mi opinión los Estados Financieros de la compañía ATLECORP S.A. por mi examinados, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio.;
- 4.- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía son los adecuados.;



19 ABR 1996

"PARA DIGITALIZAR"

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA ATLECORP S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ATLECORP S.A. y en cumplimiento de los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores publicados en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992, expongo a ustedes lo siguientes:

- La compañía ATLECORP S.A., se constituyó el 13 de Mayo de año 1.994 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil en la foja 14.738 a 14.755, número 1.848 libro de Industriales y anotada bajo el número 15.841 del repertorio.
- Durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1.995, los resultados no han sido favorables debido a que como es de conocimiento público el conflicto con el Perú, primero y luego los continuos cortes de energía eléctrica afectó mucho nuestras operaciones normales; y es sólo a partir del 26 de Diciembre/95, cuando se firman contratos que representan producción para nuestra empresa y cuyos resultados se verán reflejados en el año 1996.

Agradezco al Directorio la confianza en mi depositada para el cumplimiento de mi gestión, y auguro a la compañía éxitos en el futuro.

Atentamente,


Sra. Katty Avila S.
GERENTE GENERAL



19 ABR 1996